

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con veintidós minutos del día jueves treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, informó al Pleno que mediante acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajadores Legislativos, se comisionó al diputado Alberto Catalán Bastida, presidente de la Mesa Directiva, para que represente al Congreso del Estado en la representación del Informe Especial sobre la situación que impera en materia de desaparición de personas y delitos vinculados en el municipio de Chilapa de Álvarez, que presenta la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Acompañándose de esta comisión oficial por los diputados Leticia Mosso Hernández y Héctor Apreza.- A continuación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada Perla Xóchitl García Silva, informará el número de diputadas y diputados que registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico.- Enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, procedió a verificar el registro de asistencias de las diputadas y diputados: Martínez Núñez Arturo, Castillo Peña Ricardo, Pérez Galeana Adalid, Armenta Piza Blanca Celene, Flores Majul Omar Jalil, Helguera Jiménez Antonio, Gómez Valdovinos Zeferino, Cruz López Carlos, Cabada Arias Marco Antonio, Reyes Sandoval Moisés, Hilario Mendoza Nilsan, Tito Arroyo Aristóteles, Huicochea Vázquez Heriberto, Ocampo Arcos Héctor, García Guillén Mariana Itallitzin, Ríos Saucedo Luis Enrique, Cesáreo Guzmán Celestino, Arroyo Salgado Samantha, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Pacheco Salas Ossiel, García Silva Perla Xóchitl, Alvarado González Aracely Alheli, Hernández Flores Olaguer, Ortega Jiménez Bernardo, Salgado Parra Jorge, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Martínez Ríos Perla Edith, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- A continuación, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la



Presidencia que se registraron previamente veintiocho diputadas y diputados mediante el sistema electrónico.- Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- A continuación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, informó que solicitaron permiso para faltar la diputada María Verónica Muñoz Parra y el diputado Robell Uriostegui Patiño y para llegar los diputados Arturo López Sugia y Alfredo Sánchez Esquivel.-Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, con la asistencia de veintiocho diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaquer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Comunicados": a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el diputado René Frías Bencomo, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo con el que exhorta respetuosamente a quienes integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que realicen todas las acciones conducentes para modificar el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, a efecto de cumplir con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y garantizar la asignación de mayores recursos que los etiquetados en el Presupuesto 2020. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, correspondiente al periodo comprendido del 16 de julio al 15 de octubre de 2019. III. Oficio suscrito por la



diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el informe anual de actividades de la citada comisión, correspondiente al periodo del 15 de octubre de 2018 al 15 de octubre de 2019. IV. Oficio signado por el diputado Olaquer Hernández Flores, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su informe anual de actividades legislativas. V. Oficio suscrito por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su informe anual de actividades legislativas. VI. Oficio signado por el ciudadano Alfredo Cantú Faustino, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, mediante el cual remite el plan de desarrollo municipal del citado ayuntamiento. Segundo.- "Iniciativas": a) De decreto por el que se reforma la fracción II del numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Celeste Mora Eguiluz. Solicitando hacer uso dela palabra. b) De Ley Estatal de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos. Solicitando hacer uso de la palabra. Tercero.- "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos: a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al numeral 1 del artículo 195 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de responsabilidad política. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). c) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). Cuarto.- "Clausura": a) De la sesión. Concluida la lectura, enseguida, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva,



informó que se registraron nueve asistencias mediante el sistema electrónico de las diputadas y diputados: Mora Eguiluz Celeste, Rafael Dircio Fabiola, Valencia Cardona Erika, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Villanueva Vega J. Jesús, Monzón García Eunice, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Hernández Martínez Norma Otilia y vía secretaría el diputado Ayala Rodríguez Cervando.- Haciendo un total de treinta y ocho asistencias.- A continuación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña. informó que la diputada Celeste Mora Equiluz, solicitó excluir el inciso a) del punto número dos del proyecto de Orden Día.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia; resultando aprobada por unanimidad de votos 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, e instruyó a la secretaría de Servicios Parlamentarios hacer los ajustes correspondientes.- Quedando de la siguiente manera: Primero.- "Comunicados": a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el diputado René Frías Bencomo, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo con el que exhorta respetuosamente a quienes integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que realicen todas las acciones conducentes para modificar el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, a efecto de cumplir con lo estipulado en el artículo 27 de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y garantizar la asignación de mayores recursos que los etiquetados en el Presupuesto 2020. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, correspondiente al periodo comprendido del 16 de julio al 15 de octubre de 2019. III. Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el informe anual de actividades de la citada comisión, correspondiente al periodo del 15 de octubre de 2018 al 15 de octubre de 2019. IV. Oficio signado por el diputado Olaquer Hernández Flores, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su informe anual de



actividades legislativas. V. Oficio suscrito por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su informe anual de actividades legislativas. VI. Oficio signado por el ciudadano Alfredo Cantú Faustino, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, mediante el cual remite el plan de desarrollo municipal del citado ayuntamiento. Segundo.- "Iniciativas": a) De Ley Estatal de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos. Solicitando hacer uso de la palabra. Tercero.- "Provectos de Leves, Decretos y Proposiciones de Acuerdos: a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al numeral 1 del artículo 195 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de responsabilidad política. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). c) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Lev Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). Cuarto.- "Clausura": a) De la sesión.- Enseguida, se registró vía electrónica la asistencia de la diputada González Suástegui Guadalupe.-En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Comunicados": inciso a) El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios. con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el diputado René Frías Bencomo, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo con el que exhorta respetuosamente a quienes integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que realicen todas las acciones conducentes para modificar el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, a efecto de cumplir con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Federal de Presupuesto y



Responsabilidad Hacendaria, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y garantizar la asignación de mayores recursos que los etiquetados en el Presupuesto 2020. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, correspondiente al periodo comprendido del 16 de julio al 15 de octubre de 2019. III. Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el informe anual de actividades de la citada comisión, correspondiente al periodo del 15 de octubre de 2018 al 15 de octubre de 2019. IV. Oficio signado por el diputado Olaquer Hernández Flores, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su informe anual de actividades legislativas. V. Oficio suscrito por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su informe anual de actividades legislativas. VI. Oficio signado por el ciudadano Alfredo Cantú Faustino, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal del citado ayuntamiento. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. Apartados II, III, IV y V. La presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios institucionales. Apartado VI. Turnado a la Auditoria Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró vía electrónica la asistencia de los diputados Sánchez Esquivel Alfredo y López Sugia Arturo En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas" inciso a) El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña. concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura una iniciativa de Ley Estatal de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, turnó la iniciativa de Ley, a las Comisiones unidas de Justicia, y de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden



del Día: El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, concedió el uso de la palabra a la diputado Zeferino Gómez Valdovinos, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Ensequida, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, declaró cerrado el sistema electrónico con un total de cuarenta y una asistencias.- A continuación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informara el cuórum de diputadas y diputados lo anterior para los efectos del artículo 137 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.-Consecuentemete, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó vía sistema electrónico cuarenta asistencias y vía secretaría una asistencia, haciendo un total de cuarenta y un asistencias. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": inciso a) Desde su curul el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, solicitó excluir el presente inciso, consecuentemente, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, sometió a consideración de los demás integrantes de la Comisión para su aprobación, la solicitud de antecedentes resultando aprobada por unanimidad de votos.- En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día: El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de Ley, enlistado en el inciso b) del punto número tres del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de del dictamen con proyecto de Ley, resultando aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo



en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, quién como integrante de la comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de Ley de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que deseasen hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y si existían reservas de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de referencia, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación será de manera nominal, por consiguiente, solicitó se hiciesen los avisos a que se refiere el artículo 62 párrafo cuarto de la Ley Orgánica en vigor, consecuentemente, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, declaró abierto el sistema electrónico por cinco minutos, a efecto de proceder a la votación nominal del dictamen de antecedentes, ensequida, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la Asamblea se informe si algún diputado o diputada falta de registrar su voto, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el sistema electrónico.-A continuación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, declaró cerrado el sistema de votación electrónica y solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informara del resultado de la votación. Enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García, informó que se emitieron vía electrónica 39 votos y 02 viva voz, resultando la siguiente votación: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, manifestó que se tenía aprobado por unanimidad de votos y ordenó la emisión de la Ley correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales procedentes.-En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día: El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó al diputado secretario Olaquer Hernández Flores,



dar lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso c) del punto número tres del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de del dictamen con proyecto de decreto, resultando aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al Bernardo Ortega Jiménez, quién como integrante de la comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que deseasen hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y si existían reservas de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, a los dictámenes ya aprobados.-En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausuras": inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos del día jueves treinta y uno de octubre del dos mil diecinueve, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo



Peña, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos
diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable
Congreso del Estado, para el día martes cinco de noviembre del año en curso,
para celebrar sesión En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley
orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231
Levantándose la presente acta para su debida constancia legal
CONSTE
La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno
celebrada el día martes doce de noviembre del año dos mil diecinueve
DAMOS FE

DIPUTADO PRIMER VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

RICARDO CASTILLO PEÑA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.